



Departamento de Rentas
MARR/FMGR/MCE/mce

REF.: Solicitud Patente Comercial de giro
"Clases Acondicionamiento Físico"

SANTA CRUZ, noviembre 30 del año 2017.-

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones,

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el interesado; el Informe N° 309, de fecha noviembre 30 del año 2017, del Departamento de Rentas,

DECRETO:

EXENTO N° 3.353.-/

APRUEBESE solicitud Patente Comercial de giro "CLASES GRUPALES DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO" en un local ubicado en Avenida Errázuriz N° 1067, de la comuna de Santa Cruz, a nombre del señor NICOLÁS HUGO ABARCA PINO, R.U.T. N° 16.860.589-7, con domicilio en la dirección antes indicada.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



FERMÍN M. GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal



MAURICIO A. ROJAS ROMÁN
Administrador Municipal

c.c.:

- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría
-